

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****8856** *ARRELS CT PATRIMONI I PROJECTES, S.A. UNIPERSONAL*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que el Accionista único de la sociedad Arrels CT Patrimoni i Projectes, S.A. Unipersonal, en fecha 30 de junio de 2015, ha acordado:

Primero.- Reducir el capital social en 63.830.260,50 euros mediante la reducción del valor nominal de todas las acciones de 58,6149178899083 euros a 1 euro y posterior amortización de 1.030.000 acciones numeradas de la 60.001 a la 1.090.000, ambas incluidas. La finalidad de la reducción es restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio neto de la sociedad, disminuido como consecuencia de las pérdidas.

Segundo.- Como consecuencia de la reducción acordada, el capital social queda fijado en 60.000 euros, y se modifica el correspondiente artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

Terrassa, 30 de junio de 2015.- Los Administradores mancomunados, Don José Puigdesens Sañé y Don Juan Pedro del Castillo Alonso.

ID: A150037893-1